

1996

fue el año en el que se conformó la primera misión de estudio del mercado de capitales en la historia del país, a comienzos de la administración del presidente Ernesto Samper. En ella se propuso fortalecer la situación de las firmas comisionistas y facilitar el acceso de las pequeñas empresas al sector.

JUAN CARLOS GÓMEZ J.



## Ministro Carrasquilla, ojo con el Fondo TIC

En Colombia se han frustrado todos los intentos de regular la actividad del lobby. Por tal razón, a diferencia de países como Estados Unidos, en donde incluso existe la obligación de informar lo que se paga por esa actividad, en nuestro país ni siquiera se conoce formalmente quiénes y con qué propósito se acercan a los legisladores en su labor de cabildeo. Solo cuando se expiden las leyes se revela el resultado del trabajo de sastrería en el Congreso. Lo reprochable no es solo que se legisle a favor de alguien, sino que se quiera hacer creer a la opinión pública que se está preservando el bienestar general.

En varias normas de la nueva Ley TIC (1978 de 2019), promulgada la semana pasada, es evidente la labor de quienes defendían intereses particulares, no necesariamente ilegítimos, pero que han debido revelarse y discutirse de manera abierta y transparente. Sin embargo, el afán no dejó decantar la conveniencia de muchas de las nuevas disposiciones. Ya habrá tiempo para analizarlas.

Por lo pronto, hay que advertir el riesgo de que se dilapiden recursos públicos en medio de la calamitosa situación fiscal que capotea el ministro Carrasquilla. En los últimos años, el Fondo TIC gastó cientos de miles de millones de pesos supuestamente para cerrar la brecha digital. No sucedió. La nueva ley creó otro fondo con el que prometen que ahora sí se va a lograr. Sin embargo, el cúmulo de funciones de ese fondo hace temer que la dispersión de objetivos nos llevará al reino de la improvisación y el despilfarro. Hay que evitar a toda costa que la plata del nuevo fondo se malgaste en microproyectos, aquí y allá, que no conducirán al país a la tierra prometida de la sociedad digital.

Tema no menos delicado para las finanzas públicas es la posibilidad de que el Ministerio de las TIC acepte que los operadores de telecomunicaciones paguen la contraprestación económica por la utilización del espectro radioeléctrico mediante obligaciones de hacer. Por lo pronto, no es conveniente. La entidad no tiene la fortaleza institucional necesaria para diseñar y controlar con oportunidad y eficiencia los proyectos sociales que se ejecuten mediante obligaciones de hacer.

@jcgomez.j

» El cúmulo de funciones del Fondo TIC hace temer que la dispersión de objetivos nos llevará al reino de la improvisación y el despilfarro.



cio-costo de emitir acciones es estructuralmente bajo", asegura Sergio Olarte, economista principal de Scotiabank Colpatría. Y dibuja un panorama desalentador: "Para poder emitir acciones, las empresas deben generar confianza publicando de manera muy transparente sus estados financieros y su 'estrategia de crecimiento de largo plazo'. Esto, enmarcado en un entorno de alta informalidad empresarial, alta evasión de impuestos y mucha incertidumbre empresarial de largo plazo, hace muy costosa la adaptación para acceder al mercado de valores".

El problema del mercado de capitales de Colombia no está en la salida de emisores, sino por qué no llegan, por la coyuntura del país, la devaluación del dólar y, sobre todo, no ven atractivos en el mercado para hacer emisiones en el negocio doméstico, y los pocos que llegan son pequeños, sostiene el analista independiente Andrés Moreno. Los potenciales emisores de valores se enfrentan, entre otros aspectos, a restricciones regulatorias que hacen de este un proceso muy dispendioso que termina por desincentivar la posible participación en el mercado, remata Camilo Díaz. ▀

# EL ESPECTADOR

Colombia 2020

Construyendo país

Colombia en transición

Invitan al

## Encuentro HABLEMOS DE VERDAD en Cúcuta

Un diálogo social amplio e incluyente sobre cuáles son los retos de buscar la verdad en medio del conflicto.

### SE REUNIRÁN:

Gobierno, víctimas, jóvenes, líderes sociales, empresarios, iglesias, mandatarios locales y regionales, excombatientes, artistas y sociedad civil, en general, para trazar una agenda de reconciliación.

15

AGOSTO

Lugar: Hotel Casino Internacional  
Calle 11 n° 2E-75 Cúcuta  
Salón Champagne

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Colombia2020

@EEcolombia2020

eecolombia2020

Colombia2020

### INSCRIPCIONES GRATUITAS EN:

[eventoscolombia2020.elespectador.co](http://eventoscolombia2020.elespectador.co)

#EncuentrosColombia2020 [www.colombia2020.co](http://www.colombia2020.co)

En asocio con:



UNIÓN EUROPEA

Respalda:



Embajada  
de la República Federal de Alemania  
Bogotá